

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 18 de Enero de 1985

Señor  
Alejandro Wong Maiking  
Presidente de la Compañía  
CIVIL INMOBILIARIA ORIENTAL S.A.  
Ciudad.

Señor Presidente:

En cumplimiento de expresas disposiciones de la Ley de Cías. y en mi carácter obligatorio de Comisario Principal de la Cía. que con todo acierto usted preside, presento por su digno intermedio a la Junta General de Accionistas el resultado del examen contable y verificación de los documentos que se han registrado durante el ejercicio de 1984

Contando con su valiosa colaboración señor Presidente y las facilidades que me ha brindado la señora contadora, procedí a la revisión de los Libros de Contabilidad cuya técnica contable son registrados en lo siguiente: Caja, Diario y Mayor; además una libreta auxiliar de los Ingresos y Egreses, todo lo cual se detalla de conformidad con los comprobantes archivados en su correspondiente carpeta. Todo esto ha sido llevado con prolijidad conforme lo aconseja la técnica contable y concuerda al finalizar el ejercicio con los resultados consignados del Balance de Comprobación, Cuentas de Resultado y Balance General que ustedes ya deben tener en sus manos.

Nada debo agregar a esta revisión realizada por mí; por lo tanto debo asegurar que sus resultados son confiables en las cifras que figuran en sus respectivas cuentas.

Es todo cuanto puedo informar a la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Atentamente,

Ana Villao Vera.  
Ana Villao Vera  
Comisario Principal

- 0 AGO. 1985

